

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 29 de noviembre de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por la que publica la declaración de desierto del procedimiento de contratación que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Justicia e Interior.
 - c) Número de expediente: 10/2018-CONTR 2018/53230.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para sede de los Juzgados del Partido Judicial de El Puerto de Santa María, Cádiz.
 - b) Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total IVA excluido: 1.278.102,24 euros.
 - b) Importe IVA: 268.401,60 euros.
5. Resolución de declaración de desierto.
 - a) Fecha: 28 de noviembre de 2018.
 - b) Motivo: Todas las licitadoras presentadas han quedado excluidas del procedimiento por superar sus propuestas económicas el límite máximo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el contrato.

Cádiz, 29 de noviembre de 2018.- El Delegado del Gobierno, Juan Luis Belizón Guerrero.